



REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL

DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PROTAR)

DEPENDENCIA O ENTIDAD: Dirección de Padrón y Licencias

TRIMESTRE QUE SE REPORTA: Segundo trimestre: abril, mayo y junio

Fecha de elaboración: jueves, 20 de julio de 2023

a) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora establecidas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PROTAR), indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, así como el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance:

TOTAL DE ACCIONES DEL PROTAR	CUADRANTES EN EL MAPA				
	l De Atención Inmediata	II De Atención Periódica	III Controlados	IV De seguimiento	
05	01	N/A	02	02	

Trimestre	programadas en el trimestre	(al 100%)	que representa	proceso (con avance)	pendientes (sin avance
Irimestre	programadas		que	proceso	pendientes
Trimestre	acciones de mejora	Concluidas	Porcentaje de cumplimiento	Número de acciones en	Número d acciones

ACCIO	ONES EN PROCESO (CON A)	VANCE)
Número de acciones con avance acumulado menor al 50%	Número de acciones con avance acumulado entre 51% y 80%	Número de acciones con avance acumulado entre 81% y 99%
N/A	N/A	N/A

LISTA DE ACCIONES DE CONTROL EN PROCESO CON Y SIN AVANCE					
No.	Descripción	Porcentaje de avance acumulado alcanzado	Fecha de termino	Resultado Esperado	
01	, N/A	N/A	N/A	N/A	

PALACIO MUNICIPAL c 474 74 121 21 / 474 74 121 00 / 474 74 204 01 JUÁREZ ESQ. FRANCISCO GONZÁLEZ LEÓN S/N ZONA CENTRO, C.P. 47400 LAGOS DE MORENO, JALISCO. www.idm.gob.mx









- b) En su caso, describir las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de control reportadas en proceso o sin avance, según sea el caso: N/A
- c) Conclusión general respecto a la acciones a tomar para cumplir con los objetivos y metas, y evitar que se materialicen los riesgos, indicando los efectos que tendría en relación a la problemática descrita en el inciso b), para alcanzar los resultados. N/A

Observaciones:

Se informa que en los meses de **abril**, **mayo** y **junio** de **2023**, se realizaron las actividades siguientes:

- No hubo la necesidad de solicitar a la Dirección de Inspección y Vigilancia personal para llevar a cabo verificaciones en establecimientos en específico;
- Se actualizo la bitácora de uso de los vehículos oficiales de la dependencia la cual se lleva a cabo en relación al rol de los recorridos de las inspecciones a distintos establecimientos comerciales;
- Se entregaron los "Formatos de Solicitud de Licencia" a los ciudadanos que así lo solicitaron, para conocer los requisitos para tramitar una licencia;
- Se informa que se recibieron 533 expedientes para giro blanco, 232 expedientes para giro restringido y 39 ambulantes semifijos para tramitar licencia/permisos.
- Asimismo, en la reunión interna llevada a cabo el día 05 de junio de 2023 se capacito al personal con la finalidad de que todos puedan brindar atención a los ciudadanos que se acercan a solicitar asesoría o tramites en la Dirección.

ENLACE DE CONTROL INTERNO

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD

C. José Francisco Mena Cedillo, Inspector de Padrón y Licencias y Enlace de Control Interno

C. Raúl Vázquez Villanueva, Director de Padrón y Licencia

PALACIO MUNICIPAL , 474 74 121 21 / 474 74 121 00 / 474 74 204 01 JUÁREZ ESQ. FRANCISCO GONZÁLEZ LEÓN S/N ZONA CENTRO, C.P. 47400 LAGOS DE MORENO, JALISCO. www.ldm.gob.mx



